CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

INFORME TÉCNICO ADICIONAL - Fecha: 26/10/2023

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 68/2023 "ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE ALMACENAMIENTO Y ALTA DISPONIBILIDAD PARA LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – AD REFERENDUM – S.B.E." ID: 434707

	INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A. (ITCS S.A.)	SOFTSHOP S.A.
Requisitos documentales para evaluar el criterio de experiencia requerida		
1. Copias de contratos ejecutados y/o facturas de ventas relacionados a la **PROVISIÓN DE SERVIDORES Y/O STORAGES** que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas, acompañados de las documentaciones que avalen el cumplimiento satisfactorio. Dichos contratos deberán corresponder al periodo comprendido entre los últimos 3 (tres) años 2020, 2021 y 2022 y deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total ofertado. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año	CUMPLE	
Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica		
1. Planilla de Instituto de Previsión Social correspondiente al mes anterior vencido a la fecha de la etapa competitiva en donde figure el técnico solicitado que deberá formar parte del plantel de la empresa y se deberá acompañar la siguiente documentación:	CUMPLE	
a. Currículum Vitae acompañado de todos los documentos respaldatorios que avalen la formación profesional.	CUMPLE	
b. Certificado de capacitación en la marca ofertada.	CUMPLE	
c. Copia de cédula de identidad.	CUMPLE	
2. Certificación ISO 9001:2015 de Gestion de Calidad o similar de los equipos ofertados en español o debidamente traducido por traductor publico matriculado.	CUMPLE	CUMPLE
3. Autorización del fabricante en idioma español o debidamente traducido por traductor publico matriculado, para representantes, distribuidores y sub - distribuidores de los productos ofrecidos.	CUMPLE	
<u>Para Representantes debe reunir los siguientes requisitos</u>: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como representante de la marca, dichos documentos deben estar debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Los mismos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público.		
<u>Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos</u>: Documen-tación expedida por el Fabricante que los acredite como distribuidor autori-zado de la marca ofertada para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay	CUMPLE	
<u>Para Sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos</u>: Documento original o copia autenticada por Escribano Público de la autorización del Fabricante extendida al Representante, Distribuidor y/o Resellers para el PARAGUAY Y/O LATINOAMERICA que lo nombra como representante, o distribuidor autoriza-do de la marca ofertada en la cual lo autoriza a nombrar sub - distribuidores. Para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.		

Serán considerados válidos los documentos apostillados como los documentos legalizados por el Consulado y el Ministerio de Relaciones Exteriores en conformidad a la **Ley N° 4987/13 QUE APRUEBA EL CONVENIO SUPRIMIENDO LA EXIGENCIA DE LA LEGALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS EXTRANJEROS.**

Cuando la convocante lo requiera, el oferente deberá acreditarse la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante o productor.

4. Catálogos de los bienes ofertados.	CUMPLE	
5. Especificaciones técnicas debidamente firmadas.	CUMPLE	

Blas Ramírez, Jefe
División de Soporte Técnico
Departamento de Informática
Dirección del Registro de Automotores

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA

26 OCT. 2023

Firma: _____ Hora: 12:45

Aclaración: Elías Ortellado Britos
~~Técnico Comité de Evaluación de Ofertas~~
Corte Suprema de Justicia